t

En la cibdad de Loxa martes veynte dias del mes de
março de mill y quinientos y setenta y [illegible] años

Este dia se juntaron en cabildo en la sala del ayuntamiento desta
cibdad segun lo tienen de costumbre de se
juntar a entender en las cosas tocantes al servicio
de Dios [illegible] y de sus magestades y bien
[illegible] es a saber el doctor [illegible] juez de residencia [illegible]
[illegible] desta cibdad por su magestad y Alli... regidor
Melchior de [illegible] alferez mayor y Juan de
Leon Marin [illegible] Feliz de Ureta el capitan
Luis Fernandez [illegible] Antonio Ponce de
Guevara [illegible] de Guevara [illegible]
[illegible] desta cibdad

Sobre el sacar la gente de la Alpuxarra

b

En este ayuntamiento parescio presente Gonçalo de Buytrago [illegible] de la gente [illegible]
cibdad a [illegible] de los [illegible] de
alpuxarra [illegible] que vuestra merced
por [illegible] desta cibdad [illegible]
[illegible] gente [illegible]
a [illegible] Fernandez [illegible]
en [illegible] que vuestra merced
[illegible]

9

[illegible] vista la [illegible] de que
[illegible] de la gente
[illegible] Xerez [illegible]
[illegible] en los [illegible]
[illegible] consejo de [illegible] desta cibdad
[illegible] de Castilla y [illegible] la gente [illegible] de que
tiene [illegible] y [illegible]
[illegible] juntar y [illegible] armada no [illegible]
[illegible] aviendo sido los [illegible]
[illegible] enla guerra [illegible]
cibdad [illegible] ordinarios en la guerra [illegible]
muerto muchos dellos y [illegible]
[illegible] muchos
[illegible]